Doctora.
SHIRLEY PALACIOS BONILLA.
Juez Primero Civil del Circuito de Quibdó.
Despacho

ACCION: **PROCESO DECLARATIVO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**.
DEMANDANTE: **JUAN DOMIGO RODRIGUEZ BENITEZ Y OTROS**.
DEMANDADO: **E.P.S. SANITAS S.A.S**. **Y OTROS.**
RADICADO: **27001310300120210010400.**

ASUNTO: SOLICITUD DE PROGRAMACION DE AUDIENCIA.

JOSE KEIBER MOSQUERA ASPRILLA, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, a través del presente me permito solicitarle se sirva en correrle traslado a las excepciones propuestas por las partes y el llamado en garantía y luego se programe fecha para la celebración de la audiencia inicial.

Lo anterior, en razón a que ya se vencieron los términos para contestar las demandas y el llamamiento en garantía dentro del presente proceso.

Atentamente,

JOSE KEIBER MOSQUERA ASPRILLA.
C.C. 1077443299 EXPEDIDA EN QUIBDO.
TEL – 3207830863.
Email: keibosky01@hotmail.com